





Las fiestas en honor de la Purísima Concepción de Yecla obtienen la declaración de Interés Turístico Internacional

En la Región hay 13 celebraciones que cuentan con este reconocimiento



Imagen de las fiestas de la Purísima de Yecla, declaradas hoy de Interés Turístico Internacional.

Las fiestas patronales en honor de la Purísima Concepción de Yecla han obtenido la declaración de Fiesta de Interés Turístico Internacional. Por lo tanto, en la Región ya comparten este reconocimiento 13 manifestaciones festivas.

De este modo, finaliza un proceso que arrancó hace dos años y que han impulsado la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción de Yecla y el Ayuntamiento de la localidad. El procedimiento ha contado con el apoyo del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, que ha aportado su experiencia y asesoramiento a lo largo de todo el recorrido del expediente hasta llegar a Madrid, acompañado del preceptivo informe favorable de la Comunidad Autónoma, y que concluye con la concesión por parte de la Secretaría de Estado de Turismo de este título honorífico.

Para llegar a la declaración, se han acreditado aspectos fundamentales de la fiesta como la antigüedad (más de 380 años de historia), su enorme participación ciudadana, el importante







número de agrupaciones festeras participantes y la diversidad y originalidad de los actos que en la misma se celebran, entre los que destacan 'Las Arcas Cerradas', 'La Bajada' y 'La Procesión de la Virgen'; llenos de simbolismo, historia y tradición.

Además, se ha justificado el atractivo turístico de la fiesta, avalado por el número de visitantes, su repercusión en medios de comunicación internacionales y la existencia de un plan de difusión para la atracción de corrientes turísticas, que incluyen la presencia en Internet mediante página web multilingüe y en redes sociales.

En esta celebración destacan varios elementos por su valor cultural y aspectos peculiares y distintivos que la singularizan respecto al resto de la oferta festiva nacional, tales como los personajes que participan y que conforman una 'Milicia Concejil', con personajes destacados como el mando de la Compañía, Capitán-Mayordomo del Bastón, Alférez-Abanderado o Mayordomo de la Bandera, pajes, 'tiraores' y clavarios, entre otros.

Las fiestas patronales en honor de la Purísima Concepción de Yecla, que arrancan el 5 de diciembre, son un alarde de armas propio del S. XVI. Su origen se remonta al año 1642, cuando una milicia compuesta por 61 yeclanos marchó, por orden del rey Felipe IV, a la llamada 'Guerra de Cataluña'. Tras seis meses, todos volvieron sanos y salvos y, en agradecimiento por ello, al regresar a Yecla, subieron al Santuario de la Purísima a dar gracias a la Virgen al tiempo que disparaban salvas con sus arcabuces.

El director del Instituto de Turismo, Juan Francisco Martínez, destacó el amplio potencial de las fiestas y tradiciones, que se materializa en la iniciativa 'Región de Murcia, mucho que celebrar', un proyecto del Gobierno regional destinado a poner en valor y dar a conocer todo lo que la Región tiene que ofrecer en este ámbito. La Región cuenta con 13 fiestas declaradas de Interés Turístico Internacional, cinco de Interés Turístico Nacional y 33 de Interés Turístico Regional.